



CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Res. 23 de diciembre de 2014).

---

RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO.  
RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, por el turno de promoción interna, para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de León, ha acordado:

1.- Advertido error en la Resolución de 20 de noviembre de 2015, por la que se publicó la relación de aprobados del primer ejercicio, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la última línea del primer párrafo, donde dice "... ingreso en la Escala Administrativa...", "debe decir ingreso en la Escala de Gestión...".

2.- Hacer pública la calificación obtenida por los opositores que han superado el SEGUNDO EJERCICIO, y que han sido los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	2º. ejercicio
ALONSO SALÁN, M <sup>a</sup> VICTORIA YOLANDA	09.738.567-E	18,25
ÁLVAREZ ANDRÉS, M <sup>a</sup> LUISA	09.739.460-H	17,50
ANDRADE DIÉGUEZ, M <sup>a</sup> JOSÉ	09.744.908-S	17,75
CANO SAN SEGUNDO, ARACELI	06.566.558-N	17,75
FERRERAS DÍEZ, ANA ISABEL	09.767.886-Q	18,25
GONZÁLEZ CUBERO, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	09.785.568-B	27,75
OTERO PÉREZ, CRISTINA	09.772.959-Y	21,00
RÚÍZ CAMPO, MARÍA JESÚS	09.711.950-Q	21,25

3.- Hacer pública la relación de opositores, con indicación de la calificación obtenida en cada una de sus fases por los aspirantes que han superado la Fase de Oposición:



APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	1er. eje.	2º. eje.	TOTAL
ALONSO SALÁN, M <sup>a</sup> VICTORIA YOLANDA	09.738.567-E	22,01	18,25	40,26
ÁLVAREZ ANDRÉS, M <sup>a</sup> LUISA	09.739.460-H	21,53	17,50	39,03
ANDRADE DIÉGUEZ, M <sup>a</sup> JOSÉ	09.744.908-S	18,23	17,75	35,98
CANO SAN SEGUNDO, ARACELI	06.566.558-N	23,77	17,75	41,52
FERRERAS DÍEZ, ANA ISABEL	09.767.886-Q	18,47	18,25	36,72
GONZÁLEZ CUBERO, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	09.785.568-B	26,61	27,75	54,36
OTERO PÉREZ, CRISTINA	09.772.959-Y	22,58	21,00	43,58
RUÍZ CAMPO, MARÍA JESÚS	09.711.950-Q	19,87	21,25	41,12

4.- Con el único objeto de subsanar posibles errores materiales, los interesados podrán presentar reclamación ante el Tribunal calificador en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución.

5.- El Servicio de Recursos Humanos expedirá las certificaciones de aquellos méritos a valorar en la Fase de Concurso que consten en los expedientes personales, remitiendo copia a los interesados, a efectos de subsanación de posibles inexactitudes. Los méritos que no consten en el expediente han de ser alegados y acreditados documentalmente por los interesados en el plazo improrrogable de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Su presentación, tendrá lugar de conformidad con lo expresado en la base 3.3.2 para las solicitudes.

León, 11 de diciembre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel J. Mallo Sánchez